



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M. P. DE LA CONVOCATORIA 2090 PARA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DEL 092 AL 102 DEL ANEXO II.**

Con fecha de 30.12.2022, fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, convocatoria por la que se convoca con carácter excepcional concurso de méritos para estabilización de empleo temporal al amparo de la ley 20/2021 de 28 de diciembre para cubrir con carácter indefinido de los puestos del 092 al 102 del Anexo II.

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M. P. (en adelante la Fundación) es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 27 k) de los Estatutos de la Fundación.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a las propuestas realizadas por las Comisiones de Selección constituidas al efecto,

**RESUELVO**

Declarar desierta las siguientes plazas por no haber concurrido, a la misma, candidaturas que cumplan todos los requisitos mínimos exigidos en las bases de la misma:

OFERTAS
092-TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIDAD DE GENÓMICA
093-TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
094-TÉCNICO/A EN INFORMACIÓN
095-RESPONSABLE DE UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
096-TÉCNICO/A AUXILIAR SALUD AMBIENTAL
097-TÉCNICO DE GESTIÓN DE CALIDAD
098-TÉCNICO/A DE PROYECTO FORMATIVO
099-COORDINADOR/A TÉCNICO/A
100-TÉCNICO/A AUXILIAR EN CARACTERIZACIÓN MOLECULAR Y CULTIVOS CELULAR



OFERTAS
101-RESPONSABLE DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TIC
102-ASESOR/A TÉCNICO

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

EL DIRECTOR GERENTE  
Fdo.: Gonzalo Balbontín Casillas

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	21/01/2024 19:56:20	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM3293RYM3L89UWYASWD7F77QNELX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	